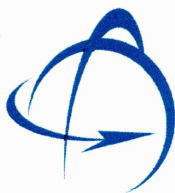


DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL



Certificado Operativo CO

Por Cuanto

ASOCIACIÓN UNITED SKY CAP. (ASOCIACIÓN DE MALETEROS UNIDOS)

UBICADO EN: Aeropuerto Internacional Juan Santamaría,

Ha cumplido con los requisitos de la Ley General de Aviación Civil de Costa Rica número 5150 y sus reformas, la Regulación de Servicios Especializados de Aeródromo (RAC-SEA) y disposiciones correspondientes, se le confiere el presente Certificado Operativo en la modalidad de:

SERVICIOS AL PASAJERO Y EQUIPAJE

En las siguientes Habilitaciones y Limitaciones:

- **Servicios al Pasajero y Equipaje – Sub-Parte D, RAC-SEA**

De conformidad con el Artículo 144 de la Ley General de Aviación Civil, se le confiere el presente, por el período establecido en su Certificado de Explotación, otorgado por el Consejo Técnico de Aviación Civil, mediante Artículo duodécimo adoptado en Sesión Ordinaria N° 41-2017 del 24 de mayo de 2017. El Certificado Operativo (CO) autoriza a la Empresa solicitante a realizar operaciones siempre que observe las disposiciones, reglamentación específica y las Habilitaciones y Especificaciones de Operación.

Certificado N°: CO-009
Fecha de Emisión: 24/Mayo/2017
Fecha de Vencimiento: 24/Mayo/2022

Enio Cubillo Araya
Director General de Aviación Civil

